

HECHO ESENCIAL

BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.

**Inscripción en el Registro de Corredores de Bolsa y Agente de Valores N°
114**

Santiago, 24 de marzo de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Ref.: Acuerdos adoptados en Junta Ordinaria de Accionistas BCI Corredor de Bolsa S.A..

Señora Presidenta:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), comunicamos a usted como hecho esencial, que en Junta Ordinaria de Accionistas de BCI Corredor de Bolsa S.A., en adelante la Sociedad, celebrada el día 15 de marzo pasado, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Se aprobó la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.
- 2.- Se acordó distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2021, por un valor de \$15.943.834.905.-
- 3.- Se acordó mantener las remuneraciones de los Directores de La Sociedad.
- 4.- Se acordó la renovación completa de los miembros del Directorio, resultando elegidos por un período de 3 años a contar de la fecha de la mencionada junta, don José Luis de la Rosa Muñoz, doña Francisca Dussaillant Lehmann, don Tomás Flanagan Margozzini, don José Miguel Ried Undurraga y don Hernán Díaz Peñafiel.
- 5.- Se designó como Auditores Externos para el ejercicio 2022 a la empresa KPMG Auditores Consultores SpA.

6.- Se designó al periódico “El Mercurio de Santiago” para realizar las publicaciones legales que debe efectuar La Sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.

Juan Pablo Monge Farcuh
Gerente General

Verificado y Firmado por

ACEPTA

Hecho Esencial-CMF-Acuerdos Junta Ordinario Accion

(3 paginas)

BCI

Creado el 2022-03-24 09:50:15

- N° Docto: A880000239B5337CL2

Este documento es una representación de un documento original en formato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en <https://5.dec.cl>

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma



Firma Avanzada Movil

Firmante: 12662155-8 MONGE FARCUH, JUAN PABLO
Institución - Rol: Persona Natural
Fecha de Firma: 2022-03-24 13:24:50
Auditoría Autentia: bcin-N2H4-S7TM-RKND
Operador: 12662155-8 JUAN PABLO MONGE FARCUH